



GUÍA DOCENTE ABREVIADA

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

ASIGNATURA: ORATORIO

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario D
Materia	Instrumento/voz
Período de impartición¹	Anual, octubre 2021 - junio 2022
Número de créditos	3
Departamento	Canto
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Mostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

¹ Indicar el semestre y el curso.

Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Competencias específicas
Conocer y dominar exhaustivamente todas las posibilidades de la propia voz
Conocer todos los aspectos de la técnica respiratoria.
Afinar correctamente.
Desarrollar una adecuada emisión vocal.
Desarrollar un control corporal absoluto: posición, presencia escénica y equilibrio.
Dominar la técnica del fraseo.
Desarrollar y mantener una perfecta línea vocal, con absoluta homogeneidad en el color de la voz.
Profundizar en la perfección de la afinación, la emisión y el resto de aspectos técnicos.
Poseer los recursos técnicos necesarios para abordar sin problemas cualquier obra adecuada a las características de la propia voz

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p> Dominar el análisis musical de las partituras estudiadas. Conocer los fundamentos estilísticos aplicables al género de Oratorio en todas las épocas históricas. Conocer los principales compositores de Oratorio. Comprender de manera correcta el texto cantado. Cantar de una manera correcta los textos de las diversas obras. Ampliación del repertorio de Oratorio que se estudia en la asignatura repertorio vocal. Tener una visión general de Oratorio desde sus orígenes hasta el siglo XXI y el alumno deberá adquirir las competencias mediante el estudio teórico-práctico del Oratorio de todas las épocas, el conocimiento de su historia y evolución y la profundización en las diferencias estilísticas. </p>

5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
Introducción	Elementos característicos y antecedentes
Barroco	Periodo temprano Barroco italiano El oratorio protestante de Alemania del Norte El oratorio en la época georgiana
Oratorios notables	Fragmentos de Oratorios, como el Messias de Handel, La Creación de Hayden, misas de Mozart, Pasión según San Juan y Pasión según San Sateo de Bach

6. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Breves exposiciones teóricas
Actividades prácticas	Se trabajarán los retos técnicos e interpretativos que presenta el repertorio establecido. Interpretación del repertorio particular de cada alumno con la supervisión meticulosa del profesor, trabajando cada aspecto técnico-musical. En el escenario de doble presencialidad, al tratarse de una asignatura vocal eminentemente práctica las lecciones se desarrollarán de forma presencial en las aulas de la escuela, pudiendo puntualmente conectarse los docentes de forma online a través de la plataforma mfClassroom.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

7. CRITERIOS

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia a clase Actitud, evolución y rendimiento Rapidez y corrección en el aprendizaje del repertorio
Actividades prácticas	Calidad de la voz Técnica vocal Calidad interpretativa
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clases	40%
Evolución y rendimiento	60%
Total	100%

7.2.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final	100%
Total	100%

7.2.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen final	100%
Total	100%

7.2.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clases	60%
Evolución y rendimiento	40%
Total	100%

(*) La ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad partirá de la ponderación general y se ajustará en cada caso según el tipo de discapacidad